

# EL LADO HUMANO DE LA SOSTENIBILIDAD

Reflexiones desde  
lo privado y lo público

Sandra Idrovo-Carlier  
Carolina Torres-Castillo

(Editoras científicas)

---







COLECCIÓN  
INVESTIGACIÓN

# EL LADO HUMANO DE LA SOSTENIBILIDAD

Reflexiones desde lo privado y lo público

**Sandra Idrovo-Carlier**  
**Carolina Torres-Castillo**

**(Editoras científicas)**





Universidad de  
**La Sabana**



COLECCIÓN  
INVESTIGACIÓN

Reservados todos los derechos

- © Universidad de La Sabana,
- INALDE Business School
- © César Augusto Bernal-Torres
- © Victoria Eugenia Cabrera-García
- © Blanca Myriam Chávez-Guerrero
- © Andrés Felipe Cortés
- © Sebastián Cortés-Mejía
- © María del Carmen Docal-Millán
- © Olga Lucía Fernández-Arbeláez
- © Juan José Giraldo-Huertas
- © Martha González
- © Liliana María Gutiérrez-Coba
- © Milagrosa Hernáez-García
- © Fernando Hernández-Parada
- © Sandra Idrovo-Carlier
- © Luisa Neiza
- © María Cristina Ocampo-Villegas
- © Laura Patiño
- © María Claudia Peralta-Gómez
- © Adriana Cristina Pulido-Álvarez
- © Martha Lucía Salazar-Andica
- © Pablo Andrés Salazar-Arango
- © Laura Camila Sánchez-Rodríguez
- © William David Suárez-Acosta
- © Carolina Torres-Castillo
- © Blanca Cecilia Venegas-Bustos
- © Steffany Lorena Villate-Soto

Primera edición - julio de 2017  
ISBN: 978-958-12-0439-7  
eISBN: 978-958-12-0440-3  
doi: 10.5294/978-958-12-0439-7

1000 ejemplares  
Impreso y hecho en Colombia

Universidad de La Sabana  
Dirección de Publicaciones  
Campus del Puente del Común,  
Km 7 Autopista Norte de Bogotá  
Chía, Cundinamarca, Colombia  
Tel. (57-1) 8615 555, ext. 45001  
www.unisabana.edu.co  
publicaciones@unisabana.edu.co

Queda prohibida la reproducción parcial o total de este libro, por medio de cualquier proceso reprográfico o fónico, conocido o por conocerse, sin previo permiso escrito del autor y del editor. Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad de La Sabana.

**El lado humano de la sostenibilidad: reflexiones desde lo privado y lo público / editoras científicas Sandra Idrovo-Carlier, Carolina Torres-Castillo. -- Chía: Universidad de La Sabana. INALDE Business School, 2017.**

320 p.; cm. (Colección Investigación; 14)

Incluye bibliografía

ISBN 978-958-12-0439-7

eISBN 978-958-12-0440-3

Familia - Aspectos sociales 2. Desarrollo sostenible 3. Responsabilidad social 4. Trabajo y familia 5. Educación cívica 6. Sostenibilidad I. Idrovo-Carlier, Sandra II. Torres-Castillo, Carolina III. Universidad de La Sabana (Colombia). VI. Tit.

CDD 306.85

CO-ChULS

Dirección de Publicaciones  
Universidad de La Sabana  
Coordinación editorial

Eduardo Franco  
Corrección de estilo

Kilka Diseño Gráfico  
Pauta de colección

Boga Cortés y Triana  
Diseño editorial

Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.  
Impresión

Hecho el depósito que exige la ley

Este libro es resultado de investigación, cuyas ponencias se presentaron en el Congreso Internacional Desarrollo y Sostenibilidad: "El cuidado en la vida cotidiana", organizado por INALDE Business School, Universidad de La Sabana y Home Renaissance Foundation.

# CONTENIDO

**pág.**

<b>15</b>	<b>Introducción</b>
<b>17</b>	<b>I. El cuidado en el ámbito privado</b>
<b>19</b>	<b>1. Estado actual de la investigación académica en familia: una mirada a los estudios colombianos</b>
23	Sobre las transformaciones sociales, económicas y culturales sucedidas en el siglo XX
26	Sobre las políticas públicas
29	Sobre los desarrollos normativos en el reconocimiento de los derechos
31	Sobre los procesos de interacción entre los miembros de la familia
36	Referencias
<b>47</b>	<b>2. Relaciones trabajo-familia en vendedores de la calle en Bogotá</b>
47	El trabajo informal
54	Método
54	Participantes
54	Recolección de los datos
55	Análisis de los datos
55	Resultados
55	Significado del trabajo
57	El trabajo y las relaciones familiares
59	La preocupación por el futuro
60	Discusión
63	Referencias

<b>67</b>	<b>3. Estructura y dinámica en familias de un sector rural de la zona norte de Bogotá: aportes para el desarrollo</b>
67	Introducción
70	Estructura familiar
72	Dinámica familiar: estilos y prácticas parentales
73	Estilo democrático
73	Estilo autoritario
74	Estilo indulgente o permisivo
74	Estilo negligente
75	<b>Prácticas parentales</b>
76	Monitoreo
77	Apoyo y aceptación
77	Control psicológico
77	Trato rudo
78	Castigo corporal
78	Contingencias
80	<b>Método</b>
80	Diseño
80	Participantes
83	<b>Instrumentos</b>
83	Guía de entrevista
83	Formato de visita domiciliaria
84	Diarios de campo
84	<b>Procedimiento</b>
85	<b>Resultados</b>
85	Entrevista 1: Claudia
88	Entrevista 2: Mery
91	Entrevista 3: Diana
99	Entrevista 5: Angélica
103	<b>Discusión</b>

108	Conclusiones
108	Desarrollos en el futuro
109	Referencias
<b>121</b>	<b>4. Acompañamiento de las familias en el cuidado de sus familiares en condición de discapacidad</b>
121	Introducción
123	Magnitud del problema y justificación
135	Referencias
<b>141</b>	<b>5. Características y rutinas diarias de los cuidadores relacionadas con el desarrollo sociocognitivo de niños menores de 6 años: un estudio cuantitativo</b>
141	Introducción
144	Metodología
146	Instrumentos
146	Encuesta
146	Instrumentos y métodos para la observación del desarrollo sociocognitivo
149	Procesamiento y análisis de la información
150	Resultados
150	Distribución general del IDSC
151	Tiempos de trabajo de la madres
152	La frecuencia de reglas sobre rutinas diarias
153	Las prácticas de juego, lectura, pintura y actividades deportivas de los niños y las niñas participantes
156	Discusión
157	Conclusiones
157	Referencias



<b>163</b>	<b>6. Percepción masculina del cuidado doméstico</b>
163	Introducción
164	Revisión de literatura
169	Metodología
171	Resultados
171	Labores domésticas: qué son y qué experimento
171	¿Qué son labores domésticas?
174	¿Qué experimento ante las labores domésticas?
176	Cuidado doméstico: ¿qué piensas, qué sientes y qué tiene que ver contigo?
185	Conclusiones
186	Referencias
<b>195</b>	<b>II. El cuidado en el ámbito público</b>
<b>197</b>	<b>7. Gobernanza del sistema de salud para la implementación de la estrategia atención primaria de salud: Colombia, Costa Rica y Brasil</b>
197	Introducción
199	Metodología
199	Resultados
199	Gobernanza del sistema de salud para la implementación de la atención primaria en salud en Colombia
205	Gobernanza del sistema de salud para la atención primaria en Costa Rica
210	Gobernanza del sistema de salud para la atención primaria en salud de Brasil
215	Discusión
216	Conclusiones
217	Referencias

**223 8. Educación y ciudadanía desde la vida cotidiana y sus prioridades**

223 Introducción

225 Resultados

225       Calidades y actitudes importantes que enseñar a niños, niñas y jóvenes

229 Prioridades del país durante los próximos diez años (2013-2023)

230 Vida cotidiana y prioridades

232 Educación desde la vida cotidiana

234 Conclusiones

235 Referencias

**237 9. Construir un camino hacia la responsabilidad social empresarial**

237 Introducción

238 Identificación de tendencias

239       Profit trackers

240       Social action believers

241       Stakeholders' hunters

243       Ethical gamblers

244       Social-economic value seekers

246 Normas internacionales

251 Percepciones de responsabilidad social

252       Profit trackers

253       Social action believers

253       Stakeholders' hunters

254       Ethical gamblers

255       Social-economic value seekers

255 Conclusiones

256	Referencias
<b>261</b>	<b>10. Sostenibilidad y responsabilidad social corporativa en el sector hotelero: el caso colombiano</b>
261	Introducción
262	Aproximaciones teóricas de la responsabilidad social corporativa y la sostenibilidad en el sector
265	Método
266	Resultados
266	Resultados para los hoteles o las cadenas hoteleras nacionales
273	Resultados para hoteles pertenecientes a cadenas hoteleras internacionales presentes en el país
280	Conclusiones
282	Referencias
<b>285</b>	<b>11. La responsabilidad social empresarial en el sector petrolero: un asunto meramente económico para la prensa colombiana</b>
288	Compañías petroleras y su responsabilidad social empresarial en Colombia
291	Metodología
293	Resultados
297	Algunas reflexiones finales
300	Referencias
<b>305</b>	<b>Reflexiones finales sobre el cuidado y la sostenibilidad</b>
312	Referencias

## Índice de tablas y figuras

### Tablas

1. Estructura y dinámica en familias de un sector rural de la zona norte de Bogotá: aportes para el desarrollo
- 81 Tabla 1. Familias participantes: algunas características sociodemográficas
5. Características y rutinas diarias de los cuidadores relacionadas con el desarrollo sociocognitivo de niños menores de 6 años: un estudio cuantitativo
- 145 Tabla 1. Características de las niñas y los niños encuestados
- 147 Tabla 2. Descripción de la observación con Haizea-Llevant
- 148 Tabla 3. Descripción de las tareas relacionadas con el desarrollo sociocognitivo
- 154 Tabla 4. Respuestas a ¿con qué frecuencia realizan las siguientes actividades con \_\_\_\_\_? en función del grupo etario (n = 1177)
7. Gobernanza del sistema de salud para la implementación de la estrategia atención primaria de salud: Colombia, Costa Rica y Brasil
- 202 Tabla 1. Actores que influyen en el proceso de toma de decisión en políticas públicas y el sistema de salud en Colombia (2014)
- 204 Tabla 2. Espacios nodales de toma de decisiones en salud en Colombia (2014)
- 204 Tabla 3. Organizaciones de salud de Colombia (2014)
- 207 Tabla 4. Actores que influyen en el proceso de toma de decisiones en el sistema de salud de Costa Rica (2014)
- 209 Tabla 5. Espacios nodales de toma de decisiones en salud en Costa Rica (2014)

- 210 Tabla 6. Organizaciones de salud en Costa Rica (2014)
- 212 Tabla 7. Actores que influyen en el proceso de toma de decisión en políticas públicas y el sistema de salud en Brasil (2014)
- 214 Tabla 8. Espacios nodales de toma de decisiones en salud en Brasil (2014)
- 215 Tabla 9. Organizaciones de salud en Brasil (2014)

### 9. Construir un camino hacia la responsabilidad social empresarial

- 248 Tabla 1. Relación de las principales normas y directrices con trabajadores, medio ambiente y otros *stakeholders*

### 10. Sostenibilidad y responsabilidad social corporativa en el sector hotelero: el caso colombiano

- 266 Tabla 1. Tipo de hotel y cargo de la persona entrevistada

### Figuras

12

1. Estructura y dinámica en familias de un sector rural de la zona norte de Bogotá: aportes para el desarrollo
- 87 Figura 1. Árbol jerárquico familia 1: estructura y dinámica familiar (estilo autoritario).
- 90 Figura 2. Árbol jerárquico familia 2: estructura y dinámica familiar (estilo democrático y autoritario).
- 94 Figura 3. Árbol jerárquico familia 3: estructura y dinámica familiar (el estilo fluctúa entre democrático y autoritario).
- 98 Figura 4. Árbol jerárquico familia 4: estructura y dinámica familiar (estilo autoritario).
- 102 Figura 5. Árbol jerárquico familia 5: estructura y dinámica familiar (estilos democrático y autoritario).

**5. Características y rutinas diarias de los cuidadores relacionadas con el desarrollo sociocognitivo de niños menores de 6 años: un estudio cuantitativo**

- 151 Figura 1. Índice de desarrollo sociocognitivo en función de los grupos etarios.
- 152 Figura 2. Distribución de respuestas de los cuidadores en función de reglas en casa.

**7. Gobernanza del sistema de salud para la implementación de la estrategia atención primaria de salud: Colombia, Costa Rica y Brasil**

- 203 Figura 1. Reglas del juego del sistema en salud en Colombia (2014).
- 208 Figura 2. Reglas del juego del sistema de salud en Costa Rica (2014).
- 213 Figura 3. Reglas del juego del sistema de salud en Brasil (2014).

**8. Educación y ciudadanía desde la vida cotidiana y sus prioridades**

- 228 Figura 1. Cualidades y actitudes importantes para enseñar a niños y niñas.
- 229 Figura 2. Objetivos a diez años (2013-2023).
- 231 Figura 3. Aspectos importantes en la vida cotidiana.

**9. Construir un camino hacia la responsabilidad social empresarial**

- 251 Figura 1. Pilares de la estrategia de RSE.

11. La responsabilidad social empresarial en el sector petrolero: un asunto meramente económico para la prensa colombiana

- 294 Figura 1. Número de noticias según temáticas de RSE
- 295 Figura 2. Temas de interés según Escala de Atención de Budd
- 296 Figura 3. Encuadres de las noticias de RSE del sector minero-energético

# INTRODUCCIÓN

Este proyecto editorial toma vida gracias al Congreso Internacional Desarrollo y Sostenibilidad: “El cuidado en la vida cotidiana”, organizado por el Centro de Investigación Cultura, Trabajo, Cuidado de INALDE Business School, Universidad de La Sabana, y la Home Renaissance Foundation, llevado a cabo en Chía en diciembre de 2014.

Allí se presentaron varios trabajos de investigación referentes al tema. La idea era encontrar un escenario diferente en el que estas investigaciones pudieran ser presentadas de una manera más amplia y tuvieran la oportunidad de llegar a la comunidad académica, pero también a la comunidad en general, que cada día está más comprometida y desempeña un papel más activo frente a la sostenibilidad.

Este libro tiene como finalidad hacer un aporte significativo desde una mirada analítica e investigativa al concepto de *sostenibilidad* en general. A diferencia de otras publicaciones sobre un tema que es tendencia en la actualidad, aborda el concepto de una manera novedosa y global en la vivencia del ser humano que va desde su ámbito privado hasta la esfera pública que comparte con otros actores sociales y que son igualmente responsables del equilibrio de la vida.

Finalmente, queremos agradecer a todos y cada uno de los autores que hicieron posible este proyecto y esperamos que los lectores disfruten capítulo a capítulo.





## **I. EL CUIDADO EN EL ÁMBITO PRIVADO**

Cuando se habla de sostenibilidad, existe una tendencia a pensar en el cuidado del medio ambiente, sin embargo, el término va mucho más allá. En primera instancia, la sostenibilidad se refiere a la persona. Los expertos en el tema aseguran que la sostenibilidad humana es alcanzada cuando el individuo es capaz de armonizar todos los ámbitos en los que se desenvuelve para lograr su realización personal, sin sacrificar su calidad de vida. El cuidado primario de todo individuo nace en su esfera privada, en su hogar. Es allí donde se cubren sus necesidades básicas y se gestan los lazos con su núcleo familiar, lo cual posteriormente le va a permitir desarrollarse en el resto de los escenarios en los que interactúa. Esta primera parte del libro pretende dirigir una mirada a ciertos fenómenos que se gestan en el ámbito privado del ser humano. A lo largo de los capítulos que la conforman, el lector encontrará análisis de temas que van desde las dinámicas familiares, el cuidado doméstico y hasta el rol de los cuidadores, que son una figura primordial cuando se habla del hogar.



# 1. Estado actual de la investigación académica en familia: una mirada a los estudios colombianos

*María del Carmen Docal-Millán\**

*Victoria Eugenia Cabrera-García\*\**

*Pablo Andrés Salazar-Arango\*\*\**

A lo largo de la historia, las familias fuertes han sido la base del bienestar social. La calidad de la vida familiar es un factor significativo en el desarrollo de las comunidades y las naciones. La pertinencia de la familia es tal que casi la totalidad de los Estados han establecido la protección familiar como un deber ineludible.

Sin embargo, hoy en día, la sociedad es testigo de procesos que evidencian una profunda transformación social, expresada en cambios en la estructura familiar, las relaciones entre los miembros de la familia, la fragilidad de la convivencia, la debilidad en los vínculos, el conflicto entre la vida familiar, laboral y productiva y en constantes movimientos de personas al interior del país y hacia fuera de este, entre otros.

Desde hace varios años algunos autores han llamado la atención sobre la sociedad en la que vivimos y la han llegado a definir como “la sociedad desestructurada” (Touraine, 2002) y “la sociedad del riesgo” (Beck, 1995). Por su parte, Bauman (2003) la define como la “modernidad líquida” y Castells (2001) como “la sociedad red”. Estas cuatro expresiones acerca de la sociedad contemporánea muestran la dificultad de responder a la pregunta:

19

---

\* Instituto de la Familia de la Universidad de La Sabana (Chía, Colombia).

Correo electrónico: maria.docal@unisabana.edu.co

\*\* Instituto de la Familia de la Universidad de La Sabana (Chía, Colombia).

Correo electrónico: victoria.cabrera@unisabana.edu.co

\*\*\* Instituto de la Familia de la Universidad de La Sabana (Chía, Colombia).

Correo electrónico: andres.salazar@unisabana.edu.co

¿en qué tipo de sociedad estamos y hacia dónde vamos? Colombia no se escapa de esta discusión. Algunos estudiosos del tema afirman que en la modernidad sabíamos hacia dónde caminábamos: buscábamos el progreso y el desarrollo tecnológico. Actualmente, vivimos en sociedades producto de la acción humana que, por esa misma acción u omisión, nos expone ante un futuro preocupante y poco promisorio, ya que es poco lo que escapa de la acción humana intencionada.

Tal discusión no es ajena a la familia. Esta institución, como unidad básica de la sociedad, se constituye en el escenario por excelencia para el cumplimiento de funciones económicas, educativas, sociales y psicológicas, fundamentales para el desarrollo de la persona y para su incorporación positiva a la vida social.

Estudiar a la familia es uno de los temas axiales que acompaña a la humanidad en toda su historia, en cuanto es cuestión crucial para la existencia de los seres humanos y las comunidades (Kliksberg, 2008). También es clave para la construcción de lo público, pues los seres humanos llevan las construcciones y los aprendizajes obtenidos en la familia a este ámbito, lo cual contribuye de manera positiva o negativa a la construcción de la sociedad y, por tanto, del desarrollo de las naciones.

Los avances en la discusión y en la consolidación del desarrollo como enfoque que involucra las ciencias económicas, humanas y sociales indican que las naciones se conforman de diferentes tipos de capital, entre los que se cuentan el capital humano, medido respecto de las personas, sus conocimientos, funcionalidad, potencialidad y capacidad de generar nuevos recursos; y el capital social, es decir, las relaciones que se cruzan y trenzan entre las personas y los grupos sociales. A los dos anteriores se suman el capital financiero y el capital tecnológico. El primero expresado en recursos físicos acumulables y el segundo en la capacidad de sistematización productiva, de resolución de problemas y de adicionar valor a distintos productos (Ministerio de la Protección Social, 2005).

Desde este enfoque se plantea que el capital humano (originado en la infancia), el capital social (promovido y asegurado desde la familia y las comunidades) y los capitales financiero y tecnológico (impulsados y agenciados por los ciudadanos en lógica de responsabilidad social) contribuyen de manera importante al desarrollo humano sostenible. En este contexto, el capital humano de una nación se traduce en “sus reservas de gente sana, educada, competente y productiva” (Ministerio de la Protección Social, 2005, p. 21), con lo cual se constituye en un factor definitivo para el progreso humano, social y económico.

En este orden de ideas, la familia, como red primaria, y las personas que la componen, junto con los distintos grupos,

constituyen capital social y cultural por esencia. Son portadores de actitudes de cooperación, valores, tradiciones, visiones de la realidad, que son identidad misma. Si ello es ignorado, saltado, deteriorado, se inutilizarán importantes capacidades aplicables al desarrollo y se desatarán poderosas resistencias. Si, por el contrario, se reconoce, explora, valora y potencia su aporte, puede ser muy relevante, porque busca propiciar círculos virtuosos con las otras dimensiones del desarrollo. (Kliksberg, 2004, p. 32)

Para el desarrollo de la investigación, se partió de la premisa según la cual la familia es una institución natural y social de conservación y reproducción de la especie humana, que ejerce funciones en diferentes dimensiones: biológica, educativa, social, económica y psicológica. Así, evidencia su carácter mediador entre el individuo y la sociedad (Zamudio, 2008).

Este capítulo pretende mostrar de manera sucinta los temas que trata la investigación sobre familia, que en Colombia ha ocupado parte de la agenda académica en los últimos años. Estudiar lo investigado permite aprovechar el conocimiento académico y avanzar en la comprensión de la familia, los retos que enfrenta en el mundo contemporáneo, así como visualizar necesidades para su sostenibilidad.

En esta dirección, desde el enfoque teórico de Bronfenbrenner (1986), la investigación buscó avanzar en la comprensión de la situación de la familia

en Colombia desde la concepción de su desarrollo en dos ámbitos: 1) el de lo privado en su dinámica interna y 2) en el ámbito público o externo; dos contextos que mantienen una interrelación permanente. En este sentido, se privilegiaron algunas áreas de estudio que consideraron los espacios más próximos y relevantes del escenario privado o íntimo (dinámica interna), la estructura familiar, las relaciones familiares, como la marital, y las relaciones entre padres e hijos. Del escenario público o externo (dinámica externa), la educación, la salud, el trabajo-empresa, las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), las creencias religiosas y el Estado; este último como transversal a todos los otros estudiados. Por dos razones se consideró transversal: 1) los desarrollos normativos de cada una de las áreas y 2) los desarrollos de política pública.

Es importante aclarar que el estado actual, aunque requirió una revisión exhaustiva de la literatura nacional sobre el tema de la familia, ofrece solo un punto de partida del acopio de información en lo relativo a las áreas estudiadas, a partir de un análisis y unas necesidades de conocimiento particulares.

Se revisaron 389 documentos entre artículos de revistas científicas y libros resultado de investigación, documentos oficiales y desarrollos normativos y de política pública, en respuesta a la pregunta de investigación y en correspondencia con la estrategia metodológica desarrollada. Se llevaron a cabo 45 entrevistas entre grupales e individuales, en busca de coincidencias y diferencias entre las preocupaciones de académicos, profesionales que diseñan y operan políticas y programas, profesionales independientes que hacen intervención en familia, organizaciones no gubernamentales, líderes de organizaciones sociales, así como ciudadanos del común, que son receptores de las políticas y los programas, y padres de familia de distintos estratos sociales.

De la revisión documental se identificaron cuatro temas como centrales, los cuales han ocupado la atención de la academia y de profesionales que hacen investigación e intervención en familia: 1) las transformaciones sociales,

económicas y culturales sucedidas en la mitad del siglo XX, 2) las políticas públicas, 3) los desarrollos normativos dentro del reconocimiento de los derechos y 4) los procesos de interacción entre los miembros de la familia.

### **Sobre las transformaciones sociales, económicas y culturales sucedidas en el siglo XX**

Los estudios plantean que la familia contemporánea enfrenta una serie de retos por ser un escenario en el que se manifiestan y se hacen visibles los cambios, las tendencias y las tensiones de la sociedad. En este sentido, se identifica la fragilidad de las relaciones humanas, que cada vez más se caracterizan por su inestabilidad, superficialidad y bajo compromiso.

Las transformaciones que se registran en las distintas esferas de la vida social inquietan e interrogan sobre los valores idealizados como garantía de seguridad individual y social. Según López (2009), lo que actualmente prima es la coexistencia de formas culturales (premoderna, moderna y posmoderna) abonadas por condiciones de procedencia, clase y lógicas sociales y familiares, que generan tensiones y aumentan la fragilidad del vínculo familiar, situación que no aporta al fortalecimiento de las sociedades.

La concepción que primó entre finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX fue el cumplimiento de los deberes de las personas y la realización de los ideales que eran considerados un imperativo moral, concepción que fue cambiando por la emergencia de nuevos discursos y por la valoración de la individualidad (López, 2009; Arriagada, 2002). A esto se sumó la apertura hacia ciertas complacencias sociales, en respuesta a las demandas sobre la defensa de la individualidad, considerada como una aspiración legítima y vista como un derecho.

La literatura documenta cambios en la composición y estructura de la familia a partir de la mitad del siglo. Algunos, como los componentes económicos, sociodemográficos, culturales, cambios en el ámbito de las representaciones, necesidades y aspiraciones en los dos sexos, que han afectado creencias y prácticas tradicionalmente compartidas en la familia.



Los estudios observan cambios en los procesos de organización de la vida privada, asociados a factores como clase social, los discursos sobre los derechos sexuales y reproductivos, las formas emergentes de estructuración de la familia, el retraso del matrimonio, el aumento de las uniones consensuales, la postergación del nacimiento del primer hijo, el aumento de las rupturas matrimoniales, la vinculación de la mujer al mercado de trabajo y el incremento de hogares con jefatura femenina, entre otros (Arriagada, 2002, 2009; López, 2009; Roudinesco, 2006; Valbuena, 2012; Uribe, 2010).

Los estudios muestran el declive del poder absoluto del padre, porque en los nuevos discursos se asigna un significado diferente de lo femenino y, con ello, de la maternidad. La soberanía del padre pasa a ser compartida con la madre y la relación trasciende a lo social, donde también cambia la relación entre los hombres y las mujeres (López, 2009; Uribe, 2010). El debate sobre la individualización cuestiona los cambios orientados al bien colectivo frente a los deseos de la persona. Se centra en la crítica al individualismo, en el cual prima el interés particular en contraposición con el interés colectivo (Uribe, 2010).

Arriagada (2002) indica que durante el siglo XX en América Latina emergieron nuevas configuraciones, como familias sin núcleo, parejas sin hijos, familias monoparentales, familias reconstituidas y hogares unipersonales, junto con la composición de la familia tradicional. Al mismo tiempo, siguen en aumento los hogares de jefatura femenina y argumenta que algunos de los factores sociodemográficos que incumben a las familias latinoamericanas tienen un trasfondo relacionado con el grupo y contexto socioeconómico en que ocurren.

Para Uribe (2010), las transformaciones sociales también reflejan la construcción de nuevas subjetividades que promueven modelos con preceptos como “el derecho a tener derechos”, expresión equivalente a independencia, libertad y autonomía. Todo lo anterior altera hechos sociales importantes, como las tasas de fecundidad, de conyugalidad y la estructura familiar.

La encuesta nacional de demografía y salud de 2010 reporta los cambios en la estructura familiar e indica que se viene observando una tendencia de aumento en la feminización de la jefatura del hogar. En 1995, era de 25 % y subió a 28 % en 2000; después, para 2005, se elevó a 30 % y finalmente, en 2010, llegó a 34 %. También reporta que 56 % de los niños y las niñas menores de 15 años vive con los dos padres, 32 % solo con la madre, 3 % con el padre y 7 % no vive con ninguno de los dos padres. Respecto del número de personas por hogar, indica que ahora es menor (3,8) en relación con 2005, que reportó 4,1 (p. 34). En cuanto a la composición de los hogares, 10 % de los hogares encuestados reportaron ser unipersonales, 35 % hogares nucleares completos, 12 % nucleares incompletos, 24 % familias extensas, 8 % conformados por parejas sin hijos y 4 % familias compuestas, que en el estudio se reconocen como aquellas en las que hace parte un no pariente.

Pineda (2010) plantea que la familia, debido a los cambios en la vida de sus miembros relacionados con migraciones, empoderamiento de la mujer en el hogar, entre otros, necesariamente se reconfigura y da lugar a diversas formas de estructura. También expone que la propia determinación de la mujer sobre el número de hijos incide en la estructura y el tamaño del grupo familiar.

Por otra parte, los estudios reportan que la relación familia y las TIC es compleja y el avance de las nuevas tecnologías y la revolución de las comunicaciones se considera una de las transformaciones sociales importantes por sus propiedades para universalizar, las cuales han expandido la vida social a escenarios no imaginados al inicio del siglo XX y han logrado superar las barreras materiales y geográficas (Urreixtieta, 2004).

Hasta el periodo posmoderno, una de las funciones de la familia había sido la transmisión del legado cultural y del sistema de valores, tanto familiares como sociales, a las próximas generaciones (Donati, 2003). Las TIC surgen como medios de información y comunicación social en los inicios del siglo XX. Son, precisamente, estas dos funciones las que las convierten

en agentes de socialización y patrones de referencia, que transforman las actitudes y los comportamientos de las personas.

### Sobre las políticas públicas

Respecto de las políticas públicas, las investigaciones plantean que es necesario analizar juiciosamente las proyecciones demográficas y epidemiológicas, ya que estas reflejan las necesidades de cuidado de la población. Indican también la importancia de introducir en las agendas públicas el tema de la política de familia, donde se reconozca la diversidad de estructuras familiares, las necesidades de atención y la superación de prototipos genéricos de muchas políticas y programas (Arriagada, 2009; Sánchez, Tomé y Valencia, 2009; Uribe, 2009).

Otra de las preocupaciones está relacionada con la necesidad de políticas públicas orientadas a promover cambios en las relaciones entre padres e hijos. En esta línea, el estudio de Cabrera, Guevara y Barrera (2006) encontró que los padres que tratan con rudeza a los hijos favorecen la generación de conductas agresivas y ruptura de normas de los hijos como manifestaciones de bajo nivel de ajuste psicológico.

En esta misma dirección, se encontraron los estudios de Higgins y McCabe (2000), National Research Council (1993), Shore (2001), Springer, Sheridan, Kuo y Carnes (2007) y Stone (2007), que reportan una relación directa entre las problemáticas psicosociales y los problemas de salud pública (Santana-Tavira, Sánchez-Ahedo y Herrera-Basto, 1998; Gómez, Cifuentes y Ross, 2010).

El estudio colombiano de Cabrera, Salazar, Docal, Aya, Ardila y Rivera (2014) encontró que una de las prácticas parentales que contribuye al crecimiento adaptativo de los hijos es la supervisión parental, la cual debe ser promovida también desde el Estado como estrategia desde las políticas educativas.

La consulta de la literatura académica dio como uno de los resultados que en América Latina no son muchas las publicaciones que tratan el

estudio de programas de prevención e intervención en maltrato infantil y negligencia (Gómez y Haz, 2008; Seldes, Ziperoovich, Viota y Leiva, 2008). Esto explica en parte la necesidad de diseñar e implementar programas particulares, de acuerdo con las necesidades de los distintos grupos sociales, que tengan en cuenta el género, la etnia, la edad, el tipo de conflicto, la condición social, entre otros.

Los participantes entrevistados y la literatura demuestran que es preocupante el maltrato en la intimidad de la familia, inquietud que se enfoca básicamente en la comprensión del problema y sus múltiples manifestaciones (Molina y Ospina, 2011; Ocampo y Amar, 2011). Se necesitan alternativas eficientes de prevención y atención para disminuir los casos de violencia, mediante la implementación de acciones enfocadas a fortalecer la denuncia (Zapata, 2013).

Estudios como el de Ocampo y Amar (2011) indican que es importante tener en cuenta que los casos denunciados son aquellos considerados graves, que requieren la intervención médica y legal. Coinciden con lo planteado en estudios anteriores, como los de Fantuzzo y Lindquist (1989), Heise, Raikes y Watts (1994) y Orpinas (1999), acerca de que la violencia en la familia debe ser tratada como un problema prioritario de salud pública, por el efecto que genera en función de los costos de operación.

Otro aspecto presente en la literatura revisada se refiere a la necesidad de políticas públicas dirigidas a contribuir a la sostenibilidad de la familia, institución que no puede seguir obteniendo sus beneficios de salud con acciones de tutela que son interpuestas cada vez que se vulneran sus derechos. Al entender la necesidad de fortalecer la asistencia sanitaria en favor de la familia y su funcionalidad en busca de su sostenibilidad, se podrá avanzar hacia la efectiva incorporación de acciones que incidan de manera directa en otros problemas sociales.

La perspectiva sistémica propuesta por la salud familiar plantea que se conciban los sistemas y los servicios de salud como principios y valores que entiendan a la persona, en estrecha relación con su entorno inmediato y por

las relaciones de interdependencia entre esta y la sociedad, con enfoque integral (Arias-Castillo et al., 2008).

Por otro lado, los académicos proponen atender la perspectiva de género para el diseño de políticas públicas, por sus aportes en el análisis de los derechos que han sido vulnerados por estructuras de poder y control (Amarís, 2004; Farah, 2006; Faur, 2006; Jiménez Arrieta, 2009; Puyana, 2008; Rojas, 2010).

La revisión documental sobre las políticas públicas permite afirmar que en Colombia, pese a los esfuerzos de algunas administraciones municipales en el diseño de políticas públicas de familia, estas aún son marginales. Los programas que se derivan de ellas responden a situaciones individuales relativas a la superación de algún tipo de vulnerabilidad, pero no al grupo familiar como unidad social, dinámica y determinante en la construcción de desarrollo y ciudadanía. Avanzar en este sentido se constituye en un reto para todos los países latinoamericanos que deben superar los diseños hasta hoy propuestos.

En concordancia con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Constitución Política de Colombia y la Ley 1361 de 2009, la política pública dirigida a la sostenibilidad de la familia como unidad social debe tener un enfoque de derechos humanos como referente teórico conceptual. Dentro de la planeación del desarrollo, esta perspectiva se centra en la búsqueda del bienestar de las personas. Las obligaciones de las autoridades públicas como garantes de derechos son vistas más allá de la provisión de bienes y servicios materiales y la formación de capacidades ciudadanas, donde la vida cotidiana de la familia es un escenario educativo único; en cuanto educa desde el afecto, adquiere especial relevancia.

La familia es determinante en la construcción del desarrollo, debido a su importancia en materia de educación, salud, en la formación de valores éticos, discursos y prácticas, los cuales son factores clave del desarrollo. Pero si la familia se desarticula no lo puede hacer, por lo que requiere especial atención del Estado y de la sociedad civil. Los expertos indican que las

políticas públicas hacia la protección de las familias son inexistentes o están muy fragmentadas hacia algunos de sus integrantes (Rico de Alonso, 2005).

Con las entrevistas, se encontraron coincidencias en las personas ya enunciadas y los estudios académicos. Todos coinciden en la necesidad de implementar políticas que les apuesten al fortalecimiento y la sostenibilidad de la familia en Colombia, que tengan alcance nacional y permanente e impliquen la apropiación gradual de la ciudadanía y las instituciones del sector público y privado como desafío respecto de avanzar en cultura ciudadana. Se propone también que la implementación debe reconocer las condiciones particulares departamentales y municipales y su articulación con los respectivos planes de desarrollo, en cuanto las dinámicas familiares, sociales e institucionales que afectan a las personas se suceden en territorios concretos.

En consecuencia, las líneas de acción deben proyectarse a diez años, teniendo en cuenta las complejidades culturales y materiales para hacer efectivo el acceso de todas las personas a una vida de calidad en condiciones de justicia y equidad, que busque asegurar el desarrollo de las capacidades y potencialidades como personas humanas libres y autónomas, miembros de una familia y de la sociedad colombiana y así avanzar en la consolidación del Estado social de derecho en Colombia, mediante el reconocimiento de la familia como patrimonio de la humanidad y unidad social sujeto de las políticas públicas, fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos. Como ejes de política, se visualizan formar talento humano, continuar y avanzar en desarrollos normativos e institucionales, implementar de campañas de comunicación y promover la investigación.

### **Sobre los desarrollos normativos en el reconocimiento de los derechos**

Los resultados del estudio llaman la atención en el reconocimiento de los discursos en perspectiva de derechos como un elemento positivo en la

conciencia ciudadana, pero, a la vez, en una limitante, dada su aplicación en algunos temas y contextos por el carácter instrumental que se imprime.

Otro aspecto importante hallado es la necesidad de que la legislación sobre el tema de salud familiar vaya dirigida a canalizar los recursos (humanos y económicos) hacia una mayor equidad. Se necesitan servicios de salud que giren en torno a las necesidades de atención, prevención y expectativas de la población y que garanticen la salud mental y física de los miembros de la familia.

La Ley 1450 de 2011 refiere de manera particular la atención integral de la primera infancia, lo cual también se reconoce como un avance en la mirada de la salud familiar. Por su parte, para Duque y Montoya (2008), en Colombia, la década de 1990 es clave en cuanto a desarrollos normativos de protección de la violencia en la familia que introduce sanciones y programas de atención, lo cual se reconoce como un hecho positivo sobre desarrollos normativos de protección a los derechos, especialmente de las mujeres.

Respecto de los hijos, la Constitución deposita en cabeza de los padres el derecho a escoger el tipo de educación para aquellos y dispone que la educación religiosa en los establecimientos educativos del Estado es opcional y nadie será obligado a recibirla. Este precepto se ratifica en la Ley 115 de 1994 o Ley de Educación.

La Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia) es considerada un avance en el reconocimiento de los niños, las niñas y los jóvenes como sujetos de derechos y define las condiciones de su desarrollo, cuidado y protección.

Otro de los resultados es que la relación familia-trabajo es sostenible cuando hay armonía entre el tiempo y lugar dedicados a la familia y el trabajo, de tal forma que se facilite el desarrollo de aquella. Es fundamental para la sostenibilidad de la familia que la realización de la actividad productiva y la satisfacción laboral y familiar de la persona contribuyan a la formación y organización de nuevas familias, que son la base de la organización de la sociedad. Sin embargo, la relación no será sostenible sin la actuación y